

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

© Miguel Ángel de la Fuente González

[¿Un escritor suficientemente conocido?]

C. P.

[El libro de Rafael Reig mantiene un tono caricaturesco y de desencanto salvado por una ironía empática].

“Durante décadas la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí”, escribe, “aunque siempre con el desconcertante seudónimo de: y otros escritores”.

*Puntuar
de otra
forma*

(C. P.: «Salvar la vida». *El País-Babelia*, 18.07.20, 5).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco cambios. Copiamos ambas versiones (la original primero):

“Durante décadas la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí”, escribe, “aunque siempre con el desconcertante seudónimo de*: y otros escritores”.

«Durante décadas[,] la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí», escribe[;] «aunque siempre con el desconcertante seudónimo de... “y otros escritores”».

1) Cambiamos las comillas inglesas por las españolas. Copiamos ambas versiones (la original primero):

“Durante décadas la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí”, escribe, “aunque siempre con el desconcertante seudónimo de*: y otros escritores”.

«Durante décadas, la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí», escribe; «aunque siempre con el desconcertante seudónimo de... “y otros escritores”».

Según la normativa, «en los textos impresos, se recomienda utilizar en primera instancia las comillas angulares [o españolas (« »)], reservando los otros tipos [las inglesas (“ ”) y las simples (‘ ’)], para cuando deban entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado. En este caso, las comillas simples se emplearán en último lugar» (*Ortografía de la lengua española* 2010: 380).

2) Escribimos coma tras el circunstancial de tiempo que encabeza la oración. Copiamos ambas versiones:

“Durante décadas la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí”, escribe...

«**Durante décadas**[,] la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí», escribe...

Según la normativa, «se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado». Por ejemplo: *En mayo de 1968, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica* (Ortografía... 2010: 316). También importa que a continuación venga el sujeto de la oración.

3) Cambiamos la coma previa a *aunque* por punto y coma:

“Durante décadas la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí”, escribe, “**aunque** siempre con el desconcertante seudónimo de*: y otros escritores”.

«Durante décadas, la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí», escribe[;] «**aunque** siempre con el desconcertante seudónimo de... “y otros escritores”».

«Normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones *pero, mas, aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas», según la normativa (*Ortografía... 2010: 353*). Además, «como signo jerarquizador de la información» (*Ortografía... 2010: 351*), el punto y coma dividirá el párrafo en dos segmentos, el segundo de los cuales contiene lo más importante: la ironía.

4) Sustituimos los dos puntos previos a *de* por puntos suspensivos:

“siempre con el desconcertante seudónimo **de***: y otros escritores”.

«siempre con el desconcertante seudónimo **de...** “y otros escritores”».

No se deben escribir dos puntos si con ellos «se rompe la forzosa unidad sintáctica que debe existir», aquí, «entre la preposición y su término» (*Ortografía...* 2010: 358).

Según la normativa, «los puntos suspensivos indican una pausa transitoria en el discurso, que expresa duda, temor o vacilación» (*Ortografía...* 2010: 396). Además, aunque en nuestro texto se previene al lector («una ironía empática»), creemos conviene utilizar los puntos suspensivos, ya que «aportan información sobre la actitud o intención del hablante en relación con el contenido del mensaje» (*Ortografía...* 2010: 395).

5) Escribimos entre comillas la cita tomada de los periódicos, sin marcar en el original:

... “aunque siempre con el desconcertante seudónimo de: y otros escritores”.

... «aunque siempre con el desconcertante seudónimo de... “y otros escritores”».

Según la normativa, «las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor» (*Ortografía...* 2010: 380).

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo las dos versiones:

“Durante décadas la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí”, escribe, “aunque siempre con el desconcertante seudónimo de*: y otros escritores”.

«Durante décadas, la prensa se acostumbró a hablar a menudo de mí», escribe; «aunque siempre con el desconcertante seudónimo de... “y otros escritores”».

NOTA: Algunos lectores se preguntarán por qué no utilizamos normalmente las comillas españolas. Lo que nos sirve de excusa es que las comillas españolas no se encuentran en el teclado (hay que buscarlas en símbolos); sin embargo, sí que las utilizamos cuando hay que utilizar más de un tipo, como aquí.

UN PSEUDÓNIMO DESALENTADOR

No solamente Rafael Reig puede lamentarse por un seudónimo “desconcertante”, también el elaborador de estos boletines puede hacerlo por culpa de otro seudónimo, aunque más bien “desalentador”.

En el libro *Perdón, imposible. Guía para una puntuación más rica y consciente*, de José Antonio Millán (no es seudónimo), pueden leerse, en la página 13 (ya es mala suerte), las siguientes líneas:

Y, además, como dice un experto [seudónimo], «aunque pueda resultar inquietante, hay que acostumbrarse a la idea, más bien realidad, de que hay contextos de puntuación (prácticamente todos) que admiten no un solo signo, sino un variado conjunto de soluciones ortográficas».

Nota. Puede consultarse la página 18 de “Dos puntos después de enumeración? Normativa y uso” *Especulo* (2003).

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero25/2puntos.html>

MÁS EJEMPLOS DE PUTUACIÓN

Recuerdo la película «El prisionero», de Peter Glenville, donde el Cardenal interpretado por Alec Guinness reconocía sus debilidades con la frase «No juzguéis el sacerdocio por el sacerdote». Yo propongo, parafraseando la anterior, adoptar la **de***: «No juzguéis la Monarquía solo por la conducta privada del pasado Rey».

(Á. T.: «Don Juan Carlos». *La Razón*, 31.07.20, 17).

... Yo propongo, parafraseando la anterior, adoptar la **de** «No juzguéis la Monarquía solo por la conducta privada del pasado Rey».

Pero creo que, en realidad, en las pancartas que esgrimimos también podríamos haber escrito: Estoy solo aunque tenga familia. O*: Ya no puedo más. O*: Que alguien me abrace ya. O*: ¿Qué sucederá?

(E. N.: “Mis amigos”. *El País*, 22.08.20, 9).

Pero creo que, en realidad, en las pancartas que esgrimimos también podríamos haber escrito: «Estoy solo aunque tenga familia». O «Ya no puedo más». O «Que alguien me abrace ya». O «¿Qué sucederá?».

«Se exige que gente así aparezca de vez en cuando y diga: ¿Sabes qué? Sed buenos los unos con los otros».

(Ó. R.: «Un amigo extraordinario». *La Razón*, 21.08.20, 43).

«Se exige que gente así aparezca de vez en cuando y diga: “¿Sabes qué? Sed buenos los unos con los otros”».